



Comité de Coordinación Aeroportuaria de Extremadura

## Transportes acuerda estudiar alternativas para la mejora de la operativa con baja visibilidad en el aeropuerto de Badajoz

- En la reunión se han analizado las incidencias ocasionadas por el excepcional episodio de nieblas intensas registrado en diciembre y enero, de cara a minimizar su impacto futuro en la operativa aeroportuaria.
- Entre las soluciones que se han barajado, se encuentran la mejora de las prestaciones del sistema de ILS del aeropuerto o que las aeronaves pernocten en el aeropuerto.
- Se ha analizado la recuperación del tráfico del Aeropuerto de Badajoz tras la pandemia.
- Este foro reúne desde hace una década al Ministerio y los principales actores institucionales con el objetivo de aunar posturas y compartir los desafíos de unas infraestructuras claves para el territorio.

Madrid, 6 de febrero de 2024

El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible ha abordado hoy con los demás actores institucionales del Comité de Coordinación Aeroportuaria de Extremadura, reunidos hoy en el aeropuerto de Badajoz, el episodio de nieblas intensas registrado en diciembre y enero pasados, y que motivó incidencias en la operativa de este aeropuerto.

En el encuentro, en el que el Ministerio ha estado representado por la subdirectora general de Transporte Aéreo, Verónica Elvira, y el jefe de Área de Estrategia Aeroportuaria de la Dirección General de Aviación Civil, Ángel Galán, se han analizado las diferentes opciones que podrían tomarse para minimizar el impacto de estos en el futuro. Los asistentes se han emplazado a futuras reuniones para estudiar en detalle estas alternativas para la futura toma de decisión.



Entre las soluciones que se han barajado, se encuentran, entre otras, la de mejorar las prestaciones del sistema de ILS (Instrumental Landing System) del aeropuerto, modificar los horarios de operación o valorar la posibilidad de que las aeronaves pernocten en el aeropuerto.

El Aeropuerto de Badajoz dispone de un sistema de ayuda a la navegación ILS categoría I, que permite a las aeronaves aterrizar con seguridad en condiciones de baja visibilidad.

Este sistema facilita operar con una visibilidad mínima vertical de 200 pies (61 metros) y un alcance visual de 800 metros. Para operar con un ILS tanto las aeronaves como las tripulaciones tienen que estar habilitadas para hacerlo y la última decisión siempre es del comandante del avión.

### **Recuperación del tráfico del aeropuerto**

El comité, que reúne a representantes del Ministerio y de los principales actores institucionales (Junta de Extremadura, Delegación del Gobierno en Extremadura, representantes de las entidades locales, de las organizaciones económicas y sociales y de Aena) para aunar posturas y compartir los desafíos de unas infraestructuras clave para el territorio, ha analizado la situación actual del Aeropuerto de Badajoz y ha constatado la recuperación del tráfico tras la pandemia del Covid-19.

La infraestructura pacense registró en 2023 un total de 80.181 pasajeros, un 6,3% más que en 2019 (último año antes de la pandemia) y un 21,8% más que en 2022. En cuanto al movimiento de aeronaves, el aeropuerto contabilizó 3.119 aterrizajes y despegues en 2023, un 8,3% más que en 2019 y un incremento del 14,9% con respecto a 2022.

En este sentido, cabe destacar que hace una semana Aena ha aprobado un potente plan de incentivos a tres años para impulsar el incremento de la oferta en los aeropuertos que tuvieron menos de tres millones de pasajeros en 2023, ya que las aerolíneas quedarán exentas de pagar la tarifa por pasajero de todos los viajeros adicionales a los de 2023 durante tres años consecutivos. Se trata de un plan novedoso que beneficia directamente a la infraestructura pacense.

El encuentro ha transcurrido en un clima cordial que ha reflejado la buena sintonía entre todos los organismos e instituciones, con una clara voluntad de coordinación para seguir trabajando por el futuro del Aeropuerto de Badajoz.



## Participación en la estrategia de desarrollo de los aeropuertos

Los Comités de Coordinación Aeroportuaria (CCA) permiten la participación de las comunidades autónomas, entidades locales y sociedad civil en la estrategia de desarrollo de los aeropuertos ubicados en sus territorios.

Los CCA constituyen espacios de diálogo eficientes entre el gestor aeroportuario y el territorio, salvaguardando la autonomía de gestión del operador. Su objetivo es que las infraestructuras aeroportuarias incorporen y anticipen las demandas necesarias para el progreso económico y social de las comunidades en las que se localizan, y a la vez, contribuir desde cada territorio a garantizar la competitividad de los aeropuertos y la sostenibilidad del sistema aeroportuario.